

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

El círculo vicioso de la lucha.

Vincent Bloch.

Cita:

Vincent Bloch (2009). *El círculo vicioso de la lucha*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1637>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El círculo vicioso de la lucha

Vincent Bloch

*Doctorante en Sociología en la EHESS París, Profesor adjunto en la universidad París X Nanterre y en el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences po)
vincent.bloch@sciences-po.org*

Uno de los pilares del imaginario político en la Cuba castrista surgió a raíz del concepto de vigilancia, hacia el cual los Comités de Defensa de la Revolución¹ orientaron el imaginario ciudadano, desde el principio de la experiencia revolucionaria. Fidel Castro, todavía un ídolo en aquel entonces, advirtió la “amenaza yanqui” y la presencia dentro del país de “enemigos escondidos”. Mientras tanto, se multiplicaban los actos de sabotaje, y la gran amenaza se concretó en abril de 1961 con el fallido intento de invasión por Playa Girón. Desde hace 50 años se moviliza regularmente a la población para que realice ejercicios militares y se encuentre preparada para una lucha heroica, cuando el agresor yanqui decida atacar.

¹ En cada cuadra, el CDR reúne a los vecinos de más de 14 años, y se encarga de asegurar colectivamente el respeto de las leyes, papel que recae, sobretodo, en el presidente, el vice-presidente y el encargado de vigilancia. Creados en 1960, para preservar el edificio colectivo frente a las amenazas “contrarrevolucionarias”, 100 000 CDRs cuadrillan hoy en día la sociedad, transmiten las directivas revolucionarias, organizan las movilizaciones y acumulan informaciones precisas sobre cada individuo.

Sin embargo, la vigilancia constituía ya en la época de Playa Girón mucho más que una manifestación de apoyo político al nuevo régimen, y conformaba las condiciones de emergencia de un nuevo mundo normativo. Al “practicarla”, los individuos y los grupos la inscribían en su entorno social, proyectando la imagen de una amenaza real y sustrayéndose del cuerpo de los “enemigos escondidos”². Encontraban una vía de integración a la nueva sociedad que les proporcionaba la acumulación de “méritos” revolucionarios, y que les abría perspectivas de ascensión social, en conformidad con el funcionamiento social sobre el cual el gobierno iba estableciendo su poder. Finalmente, hacían uso o publicidad de las normas de adhesión pública a la Revolución con fines totalmente distintos de los que asignaban los CDR o el gobierno.

A lo largo del período revolucionario, y a semejanza del esquema que realza el sistema de “vigilancia”, el desfase entre conductas reales, discursos y ficciones oficiales, fue imponiéndose como norma de la vida cotidiana.

El funcionamiento social y el universo normativo derivados de la experiencia revolucionaria se han apartado de las reglas oficiales que regulan la conducta y la legalidad socialista, sin obstaculizar por ello la perpetuación del orden establecido. Desde el inicio del período revolucionario, la sociedad cubana se acostumbró a transgredir ciertas normas haciendo uso del mercado negro o robando bienes que eran propiedad del Estado. De este modo, el invento y la lucha se convirtieron en mecanismos que permitían mejorar lo cotidiano y acomodarse a las restricciones que les fueron impuestas a las actividades económicas privadas. Al paso de los años, estos comportamientos han llegado a configurar un orden “normal”, favoreciendo, al mismo tiempo, la aparición de situaciones de riesgo. A su vez, el régimen se ha visto obligado a sancionar los criterios para definir el mérito y los valores revolucionarios, independientemente del lugar que individuos o grupos ocuparan en la sociedad.

Desde principios de la década del 60, apareció, de acuerdo con esta lógica, un nuevo tipo de individuo que colabora en los “programas revolucionarios” para eventualmente obtener a cambio algún beneficio económico o posibilidades de ascenso social. En paralelo, emerge un segundo tipo de individuo que intenta compensar las infracciones cometidas a la legalidad establecida —por menores que éstas fueren—, apegándose sin chistar a las normas oficiales establecidas para el comportamiento público. Así, mientras la represión inmisericorde se abatía sobre los opositores políticos, inclinando a la casi totalidad de la población a evitar el enfrentamiento directo con las autoridades, fueron delineándose diversas estrategias de supervivencia individual que recuperaron

² Las expresiones entre comillas corresponden a la terminología oficial del régimen. Las expresiones en cursiva corresponden a la jerga popular.

elementos de las normas oficiales, inscribiéndolas en un nuevo contexto e instaurando a partir de ello un funcionamiento social particular.

El Estado revolucionario avala y sanciona un sistema institucional cuya racionalidad descansa en la producción de méritos y de limpiezas. Se encuentra, en efecto, enfrentado tanto a individuos que violan la legalidad socialista para librar los escollos de la vida cotidiana, como a individuos que basan su estrategia de supervivencia en la obtención de prebendas y/o en la desviación de recursos, haciendo uso del capital político que han acumulado. Así, se trabaja o se estudia, incluso de manera ficticia, para evitar la ley de peligrosidad; se cumple con el servicio militar, se participa en «marchas combatientes», se asiste personalmente a reuniones patrióticas o se aceptan responsabilidades políticas. Todo ello permite, según los casos, que los individuos queden limpios de faltas o errores o acumulen méritos revolucionarios que puedan llegar a facilitarles una movilidad social ascendente. Si bien el compromiso revolucionario tiene un carácter ficticio, la reproducción de determinadas prácticas sociales y la asimilación de los criterios de mérito avalados por el régimen han arraigado a tal punto, que la realidad revolucionaria no es inteligible si se hace abstracción de este funcionamiento social.

Con respecto a este tema, la jerga popular es sintomática, y remite a una construcción cognitiva de la experiencia revolucionaria. Desde el principio del “período especial”³, ésta última se deja vislumbrar a través de fragmentos semánticos que, una vez reunidos, podrían ser articulados en la fórmula siguiente: “te *sofocas*, pues te pones a *inventar*, entonces te *marcas*, luego te tienes que *limpiar*, y ya, *caes* en la *mecánica de Fidel*”.

LA “LUCHA” CONLLEVA RIESGOS

Desde la instauración del “período especial”, aún más que durante las décadas precedentes, el salario medio, que no rebasa quince dólares mensuales, *no alcanza* para cubrir las necesidades de las personas (alimentación, salud, educación...). Paralelamente, el modo de vida de los turistas, los productos del *Yuma* (los Estados Unidos) mandados por los familiares que residen en el extranjero,

³ Por analogía con una situación de guerra y de bloqueo total de la isla impuesto por los Estados Unidos, Fidel Castro decretó en 1990 “el período especial en tiempos de paz”. Consistió en una serie de medidas de austeridad destinadas a ahorrar la energía, los materiales de construcción y los medios de transporte. Paralelamente, a lo largo de los años noventa, se implementaron ciertas reformas económicas, como la reimplantación parcial de sectores económicos privados, la apertura a las inversiones extranjeras, la despenalización de la posesión de dólares, o la apertura de tiendas donde la oferta se realiza en dólares. También fue modificada la Constitución de 1976, en 1992, enfatizando las referencias a un socialismo de inspiración nacional y “martiano” y suprimiendo en gran medida la retórica marxista-leninista.

y la apertura de tiendas que ofrecen en dólares (en pesos convertibles, desde noviembre 2004) ropa, zapatos, electrodomésticos, etc, desencadenaron deseos de consumo inmediato.

Al mismo tiempo, toda la organización interna de las empresas gira alrededor del robo, del “hurto”, del “desvío”, del *invento* y otros términos aún más ambiguos. Vender y comprar en el mercado negro, *resolver* con medios rudimentarios los problemas que afectan a la vivienda o al medio de transporte de otras personas, alquilar su carro, un cuarto de su casa o algún objeto personal de utilidad, cobrar comisiones de intermediación en todo tipo de transacción, *jinetear*, estafar, *meter una jugada*, vender drogas, asaltar, prostituirse, etc, constituye la más amplia gama de actividades que conforman *la lucha*. A nivel de barrio o de empresa, la violación de la legalidad socialista está incluida en un sistema de arreglos mutuos, a veces solamente tácitos, que reporta beneficios a todos.

Así, en cada reunión de un núcleo del sindicato de trabajo o de los Comités de Defensa de la Revolución, los individuos conocen recíprocamente una parte importante de las actividades de *lucha* de los demás reunidos: todos están *marcados*, y el margen es la norma. Pero el equilibrio logrado no impide que los *chivatones* o los *gallos tapados*⁴ sigan haciendo su labor discreta, mientras las autoridades han impuesto la administración del poder por la arbitrariedad como regla. Dejan comprobar que sancionan los delitos, cuya existencia conocen perfectamente, solamente cuando lo consideran adecuado. La redada contra el mercado negro y las fábricas clandestinas, cuyo pretexto es la situación de escasez causada por el azote de los huracanes Gustav y Ike en septiembre de este año, es el ejemplo más reciente.

LA LÍNEA POLÍTICA: “LIMPIARSE”

Por ello, la incertidumbre es la dimensión central de *la lucha* y los *luchadores* siempre están tratando de *limpiarse*. Durante las reuniones de las Organizaciones de Masas, manejar el arte del *teque*⁵ o gritar consignas más fuerte que los demás es a la vez y, según los casos, insuficiente e innecesario. Y para *limpiarse* se comienza no “hablando basura de la Revolución” o de los dirigentes y participando en las actividades básicas de la Revolución: pagar su cotización a las organizaciones de masas, acudir de vez en cuando a una “manifestación popular” o a una tarea de utilidad colectiva, como la limpieza de la cuadra o la recolección de donaciones de sangre. Puede implicar

⁴ Delatores anónimos, perteneciendo o no al Ministerio del Interior (MININT).

⁵ La jerga oficial del régimen

también el hecho de trabajar de forma ficticia⁶, de volver a estudiar⁷, o de cumplir con el servicio militar.

Los que tienen una trayectoria ejemplar y no están involucrados en negocios demasiado *fuertes* (droga, por ejemplo), o los que disfrutan de privilegios que no quieren perder, como el derecho de viaje concedido a muchos artistas o intelectuales, pueden *salvarse* la mayoría de las veces al cumplir con un mínimo de solicitudes y mantenerse “apolíticos” el resto del tiempo. Los “*elementos*” más *quemados* tienen que utilizar los espacios públicos como espacios de competencia a la conformidad, si no quieren simplemente *desaparecer* (según la estimación del Comité Cubano por los Derechos Humanos y la Reconciliación Nacional, el 1% de la población cubana está en prisión).

La postura del *comecandela* o del *concientón*⁸ que *sobrecumple*, obedece más al cálculo que al fervor revolucionario. El tal *comunistón* intenta asegurarse cierta tranquilidad, obtener favores administrativos o un cargo ventajoso. Si su posición política ya le permitió conseguir una situación laboral donde *hace billete*, siente aún más la necesidad de *limpiarse*, no solamente para protegerse de los *envidiosos* sino también porque corre el riesgo de perder su estatuto si no afianza su capital político. En efecto, los miembros del Partido Comunista, aún más si son de alto rango, y a pesar de que muchos hayan sido simplemente *tronados*⁹, están expuestos a represalias legales más severas si son descubiertos malversando los bienes del Estado.

“LA MECÁNICA DE FIDEL”

Los motivos de cada uno son distintos - *mantener la fachada*, evitar ser castigado por la Ley de peligrosidad¹⁰, atenuar el *explote* en caso de que se aplique repentinamente la sanción de un delito, subir escalones en la sociedad - pero, tomados juntos, perpetúan a la vez los signos de la existencia de la “voluntad revolucionaria del pueblo” y el funcionamiento social del régimen. Es éste el círculo vicioso que parecen designar los Cubanos cuando hacen alusión a la *mecánica de Fidel*. Así, desde el

⁶ Muchos empleos consisten simplemente en firmar una planilla al comenzar y al finalizar la hora del trabajo, dejando la posibilidad de dedicarse a otras actividades mientras tanto.

⁷ Dentro de la *Batalla de Ideas* fueron establecidos los “cursos de superación integral”, apodados *cursos de los vagos* por la población. Dan la posibilidad a los “desafectados” (sin empleos, madres inactivas, delincuentes arrepentidos...) de volver a estudiar. Se dispensan los programas del pre-universitario y los estudiantes perciben 160 pesos mensuales (8 dólares).

⁸ El incondicional del régimen.

⁹ Muchos han sido solamente removidos de sus cargos y colocados en otros organismos, ministerios o empresas, en posiciones generalmente equivalentes. Aquellos realmente castigados, lo han sido generalmente por razones políticas dentro de purgas colectivas, como el arresto de los miembros del Primer Nivel del MININT en 1989.

¹⁰ Esta ley permite encarcelar, ingresar en un establecimiento “especial” o asignar cualquier “tarea de la Revolución” a los individuos que, por no trabajar, representan un peligro potencial para la sociedad.

principio de la “Batalla de Ideas” en el año 2000¹¹, señalan por ejemplo el incremento de las “marchas del pueblo combatiente”, de las “tribunas abiertas de la Revolución”, de las reuniones de todo tipo, que conforman, en realidad, un dispositivo institucional de producción de *limpieza* y de “méritos”.

La *mecánica de Fidel* remite a las lógicas inextricables de la *lucha*. Las estrategias implementadas con vistas a premunirse del castigo, son constitutivas de lo atractivo de un modelo de ascensión social, el mismo indisociable de una situación de riesgo. Ya ha sido señalado que una conducta revolucionaria irreprochable es la vía privilegiada para acceder a un estatus ligado a privilegios y posibilidades de arreglos muy lucrativos. Los viajes fuera del territorio nacional (laborales o privados) son otorgados por el gobierno a los individuos más leales al régimen y, con excepción del asilo político, de las reagrupaciones familiares y de los cubanos casados con ciudadanos extranjeros, los consulados de los países occidentales sólo otorgan visas a los ciudadanos cubanos en la medida en que, por estar trabajando en la economía oficial y no tener antecedentes penales relevantes, no presentan el perfil de potenciales inmigrantes. De tal forma que hasta para poder salir del territorio y, más aún, para poder *entrar y salir*, meta de la casi totalidad de la población, uno necesita fingir que no quiere “romper con el sistema”, contribuyendo, para llegar a su meta, con la perpetuación de la ficción revolucionaria. En este aspecto, la *mecánica de Raúl* parece hermana de la *mecánica de Fidel*...

¹¹ En 1999, el niño Elián fue llevado a casa de un familiar en Miami tras haber sido rescatado en alta mar siendo el único superviviente de un grupo de balseros que incluía a su madre. Fue reclamado poco después por su padre en Cuba. De la campaña desatada por Fidel Castro para lograr la “devolución” de Elián a la isla, salió la “Batalla de ideas”: una amplia movilización que consta de marchas combatientes, desfiles, nuevos programas de televisión...